

TEPEAPULCO, HGO. A 16 DE AGOSTO DE 2018

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEAPULCO HIDALGO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL INFORMA:
DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, SE LLEVARÁ A CABO LA LICITACIÓN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **NO. IO-813061998-E18-2018**. NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE FRAY GARCÍA DE CISNEROS, CALLE FRAY JERÓNIMO DE MENDOZA, CALLE FRAY LUIS FUENSALIDA Y CALLE FRAY MARTIN DE LA CORUÑA**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SEDATU, MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACIÓN NO. DEH/INF-HÁBITAT/0905BIS/2018, CON INICIO DE PROCEDIMIENTO DEL 20 DE AGOSTO AL 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.